

| | | | |
|--|---|----------------|-----------------------|
|  CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</small> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Código | FT-IV-015 |
| | | Versión | 3 |
| | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | Página | Página 1 de 19 |

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

| | | | |
|--|------------------------------------|---|--|
| Facultad: Ciencias Sociales y Humanas | | Colectivo Docente | Asignatura |
| Programa: Derecho | | | |
| Semestre: VIII , IX , X | Periodo académico: IIP 2023 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Eduardo Camargo. 2. Magola Román 3. Mayra Villalobos. 4. Jorge Pérez Grau 5. Anthony Sampayo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía del Derecho. 2. Oralidad. 3. Derechos Humanos y Estados de Excepción. 4. Criminalista 5. Teoría del derecho Internacional Humanitario |
| Docente Orientador del seminario | | | |
| Eduardo Camargo | | | |
| Título del PAT Colectivo | | | |
| Aplicabilidad de las recomendaciones del informe final de la comisión de la verdad | | | |
| Núcleo Problémico | | | |
| Desafío del Derecho Contemporáneo | | | |
| Línea de Investigación | | | |
| Derechos humanos | | | |

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- **Introducción**

| | | | |
|---|---|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Código | FT-IV-015 |
| | | Versión | 3 |
| | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | Página | Página 2 de 19 |

En un mundo marcado por la historia de conflictos y violaciones de derechos humanos, la aplicabilidad de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad es un tema de crucial importancia en la búsqueda de justicia y reconciliación en sociedades que han experimentado conflictos y violaciones de derechos humanos; durante mucho tiempo las víctimas fueron negadas o justificadas como consecuencia inevitable de los enfrentamientos armados entre grupos opuestos, que durante este el estado brilló por su ausencia en muchos territorios vulnerados, en donde no había distinción alguna, así mismo los valores como sociedad se fueron debilitando, que agredió los más profundo de la dignidad humana y así mismo la humanidad de las víctimas.

Esta contiene una parte importante de esa verdad necesaria Para transitar de un pasado Traumático, aún por venir civilizado, donde las diferencias se resuelven en democracia, y se superen factores de inequidad, corrupción e inhumanidad que nos han condenado una y otra vez una y otra vez a la repetición del conflicto.

“El informe es una ventana al inmenso dolor de la violencia en el marco del conflicto armado en Colombia, pero también una oportunidad para construir memoria a favor de las víctimas”, reflexiona, por su parte, Carolina Jiménez Sandoval, presidenta de WOLA, sobre la importancia histórica del informe. “Entender la complejidad de las graves violaciones de derechos humanos que se cometieron durante décadas es fundamental para discutir con conocimiento pleno el deber del Estado de proteger y garantizar estos derechos y repararlos cuando se quebrantan”.

Estas recomendaciones, surgidas de exhaustivas investigaciones y testimonios, pretenden promover la responsabilidad, la reparación y la prevención de futuros conflictos, lo que hace vital su implementación efectiva y significativa para lograr una transformación social duradera.

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 3 de 19 |
| | | | | |

En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad.

- **Descripción del Problema**

La presente investigación es de suma importancia para nosotros como futuros profesionales a la vista de nuestra gran historia colombiana y justicia social; En el contexto post-acuerdo de paz en Colombia, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no repetición, se ha presentado un informe con un conjunto de recomendaciones destinadas a abordar las graves violaciones a los derechos humanos y el conflicto armado en el país. Sin embargo, la aplicación efectiva de estas recomendaciones enfrenta desafíos multidimensionales que ponen en riesgo la consolidación de una paz duradera y la reconciliación nacional. A pesar de los avances institucionales y legales realizados en el marco del acuerdo de paz con las FARC, persisten obstáculos significativos relacionados con la voluntad política, la falta de recursos financieros, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.” Durante muchos años, la historia de la violencia en Colombia se contó como una lista de presidentes, partidos políticos, grupos armados, cifras de muertes, consecuencias económicas y otros datos similares. Pero el tiempo de escuchar a las víctimas e, incluso, a los victimarios es

| | | | |
|---|---|----------------|-----------------------|
|  | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Código | FT-IV-015 |
| | | Versión | 3 |
| | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | Página | Página 4 de 19 |

decir, a los verdaderos protagonistas del conflicto es ahora, y el informe de la Comisión de la Verdad es decisivo en este contexto”.

Esto plantea la siguiente pregunta de investigación se centra en determinar ¿Cuál es el impacto de la implementación parcial de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad en la reconciliación y la justicia social en la sociedad? de la Comisión de la verdad que a pesar del papel importante que este representa, estas comisiones enfrentan una serie de desafíos que pueden comprometer su capacidad para alcanzar sus objetivos problemas clave a considerar se encuentran: falta de participación y representación , limitaciones en la recopilación de pruebas y testimonio, interferencias políticas y presiones externas, limitaciones en la implementación de recomendaciones; Las comisiones de la verdad son mecanismos ampliamente utilizados en todos los procesos de construcción de paz resultado de un acuerdo. Estos organismos recuperan los relatos de la violencia, no para ensalzarla, sino para presentar una memoria de los hechos que garantice la no repetición. El modelo usado en Colombia es modélico. Bien sabemos que una construcción de paz es importante para el país, y sobre todo la gran memoria ancestral, para este trabajo investigativo también se busca, Realizar una línea de tiempo con los puntos más importantes en la historia del conflicto armado en Colombia. Establecer la viabilidad de las recomendaciones con respecto al violaciones de DDHH Y DIH. Analizar los Factores que obstaculizado o facilitado la implementación de las recomendaciones del informe de la comisión de la verdad.

Formulación del Problema

¿Cuál es el impacto de la implementación parcial de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad en la reconciliación y la justicia social en la sociedad?

| | | | | |
|---|---|--|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | | Página | Página 5 de 19 |

- **Justificación**

Esta investigación tiene como propósito aportar al conocimiento existente sobre las implementaciones de las recomendaciones de la Comisión en Colombia, las cuales buscan contribuir a que se defina una agenda de futuro que permita avanzar en diálogos sobre asuntos fundamentales y sienten las bases de la reconciliación, la paz y la no repetición.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación fue establecida para investigar y documentar las violaciones de derechos humanos y los abusos cometidos en el contexto del conflicto armado en el país.

Colombia ha estado involucrado en un proceso de paz con grupos armados como las FARC. Las recomendaciones podrían estar relacionadas con los compromisos asumidos en el proceso de paz, lo que podría influir en su aplicación.

Como estudiantes de derecho de décimo semestre de la Curn, este estudio es de gran importancia ya que la implementación de las recomendaciones de una Comisión de la Verdad puede ser un proceso complejo y que lleva tiempo. Puede requerir cambios profundos en múltiples aspectos de la sociedad y el sistema político. La continuidad en el seguimiento y la presión por parte de las partes interesadas, incluida la sociedad civil, puede ser esencial para asegurar que las recomendaciones se conviertan en acciones concretas.

Esta investigación nos ayuda a satisfacer las necesidades intelectuales que nacen a través de la duda y la inquietud que se tengan sobre la Comisión de la Verdad; además, esta investigación es fundamental porque nos insta a fortalecer los vínculos y a crear destrezas entre los integrantes de este equipo a causa del trabajo mutuo y grupal. Consideramos que el tema de estudio es viable, porque nos permite obtener una explicación clara y concisa sobre las recomendaciones.

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 6 de 19 |
| | | | | |

de la Comisión de la verdad, enfocándonos en su desarrollo y evolución que nos lleve a comprender el impacto que ha tenido en la sociedad colombiana.

- **Interdisciplinariedad**

Esta investigación fue primordial el conocimiento obtenido de las diferentes áreas de la facultad de derecho y sobre todo nuestras asignaturas de x semestre, como es el caso de criminalística, filosofía del derecho la cual nos instruyó en la forma de interpretación jurídica y la dirección de esta investigación

Así también el área de derecho policivo, derechos humanos y estado de excepción entre otras áreas, se sentaron en bases primordiales para el desarrollo de esta investigación; las anteriores materias mencionadas fueron las que a nuestro juicio son las de más influencias, pero cabe decir destacar que las demás materias también fueron de utilidad por los conocimientos adquiridos en estas.

- **Objetivos**

- **Objetivo general**

Evaluar el impacto y la efectividad de la implementación de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad en el proceso de reconciliación y justicia social.

- **Objetivos específicos**

1. Realizar una línea de tiempo con los puntos más importantes en la historia del conflicto armado en Colombia.
2. Establecer la viabilidad de las recomendaciones con respecto al violaciones de DDHH Y DIH.

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 7 de 19 |
| | | | | |

3. Analizar los Factores que obstaculizado o facilitado la implementación de las recomendaciones del informe de la comisión de la verdad.

- **Metodología**

Nuestra investigación es de tipo descriptivo y de método deductivo. De primera mano, se analizaron los datos de la investigación con el fin de obtener más claridad sobre el tema, para luego proporcionar respuestas más certeras para los objetivos que han sido planteados.

- **Resultados (análisis y discusión)**

Evaluar el impacto y la efectividad de la implementación de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad en el proceso de reconciliación y justicia social.

La implementación de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad, ha sido un proceso clave en la búsqueda de reconciliación y justicia social después de décadas de conflicto armado. Este análisis se centra en evaluar el impacto y la efectividad de estas medidas, considerando varios aspectos fundamentales.

En primer lugar, los acuerdos de paz derivados de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad han experimentado avances notables en términos de implementación, aunque persisten desafíos. La ejecución de los compromisos acordados ha sido un proceso gradual marcado por la complejidad de la transición de un estado de conflicto a uno de paz. La colaboración entre el gobierno colombiano y las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ha sido esencial, pero se han enfrentado a obstáculos como la resistencia de algunos sectores políticos y la falta de recursos.

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 8 de 19 |
| | | | | |

En relación con la reparación a las víctimas, se han implementado medidas que abordan aspectos económicos y psicosociales. Los programas de compensación económica y asistencia psicológica han buscado mitigar el sufrimiento de las víctimas del conflicto, aunque algunos críticos señalan la necesidad de fortalecer estas iniciativas y asegurar que lleguen de manera efectiva a quienes más las necesitan. Además, la implementación de reformas institucionales destinadas a fortalecer el sistema de justicia y prevenir la repetición de violaciones a los derechos humanos ha enfrentado desafíos inherentes a la resistencia al cambio y la necesidad de consolidar una cultura de respeto a los derechos fundamentales.

El proceso de desmovilización y reintegración de excombatientes ha sido un componente esencial para estabilizar comunidades afectadas. Aunque se han logrado avances, aún existen preocupaciones sobre la efectividad a largo plazo de estos programas, particularmente en lo que respecta a la reincidencia y la reinserción socioeconómica completa. La verificación y el monitoreo de la implementación de las recomendaciones también han sido cruciales para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, se ha señalado la necesidad de fortalecer estos mecanismos para abordar posibles brechas y desviaciones.

La participación ciudadana ha sido un aspecto positivo en el proceso, con la inclusión de diversas perspectivas y voces en la toma de decisiones. Sin embargo, persisten desafíos en asegurar una representación equitativa y garantizar que las comunidades afectadas tengan un papel significativo en el diseño e implementación de las medidas.

Los indicadores de reconciliación han mostrado avances en términos de mejora de la percepción pública y la confianza intercomunitaria. Sin embargo, la reconciliación es un proceso a largo plazo y sigue siendo necesario abordar las tensiones residuales y las divisiones arraigadas en el conflicto.

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|-----------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 9 de 19 |
| | | | | |

En cuanto a la justicia transicional, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha desempeñado un papel central en la persecución de crímenes relacionados con el conflicto armado. La efectividad de la JEP ha sido mixta, con críticos que señalan la necesidad de abordar deficiencias en la aplicación de sanciones y la plena satisfacción de las víctimas.

Establecer la viabilidad de las recomendaciones con respecto al violaciones de DDHH Y DIH.

Las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, destinadas a abordar violaciones de DDHH y DIH, deben considerarse viables en la medida en que puedan ser implementadas de manera efectiva y sostenible. En primer lugar, es esencial evaluar la disposición política y la colaboración de las partes involucradas, incluyendo al gobierno, fuerzas armadas, grupos insurgentes y otros actores relevantes.

La viabilidad también se relaciona con la capacidad institucional para llevar a cabo reformas significativas. Medidas destinadas a fortalecer el sistema de justicia, garantizar la no repetición de violaciones y mejorar la protección de los derechos humanos requieren un compromiso serio de parte de las instituciones gubernamentales y de la sociedad en general. La asignación de recursos financieros y humanos adecuados es esencial para respaldar estas iniciativas.

Otro aspecto clave es la alineación de las recomendaciones con normas y estándares internacionales de DDHH y DIH. La coherencia con tratados y convenciones internacionales proporciona una base sólida y fortalece la legitimidad de las medidas propuestas.

Además, la viabilidad implica considerar la aceptación y participación de la sociedad civil. La inclusión de diversas perspectivas y la participación activa de las comunidades afectadas son fundamentales para el éxito a largo plazo de cualquier

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|----------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 10 de 19 |
| | | | | |

iniciativa. Esto no solo garantiza una representación equitativa, sino que también fortalece la legitimidad y la aceptación social de las medidas implementadas.

La capacidad de verificación y monitoreo efectiva también contribuye a la viabilidad de las recomendaciones. Mecanismos robustos que permitan evaluar continuamente el progreso, identificar desviaciones y abordar desafíos son esenciales para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en la implementación.

En resumen, la viabilidad de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en el contexto de violaciones de DDHH y DIH depende de la colaboración política, la capacidad institucional, la coherencia con normas internacionales, la participación ciudadana y la efectividad en los mecanismos de verificación. La implementación exitosa de estas medidas no solo contribuirá a abordar las violaciones pasadas, sino que también sentará las bases para la construcción de una sociedad más justa, respetuosa de los derechos humanos y comprometida con la prevención de futuros conflictos.

Analizar los Factores que obstaculizado o facilitado la implementación de las recomendaciones del informe de la comisión de la verdad.

Uno de los principales obstáculos ha sido la persistencia de tensiones políticas y resistencias por parte de algunos sectores. La polarización política y las diferencias ideológicas han afectado la voluntad de algunos actores clave para respaldar y avanzar en las recomendaciones. La falta de consenso político ha llevado a retrasos en la implementación y ha generado desafíos para la construcción de una agenda unificada en torno a la justicia transicional y las reformas propuestas.

La falta de recursos financieros y técnicos ha sido un factor limitante. La implementación exitosa de las recomendaciones requiere inversiones significativas en términos de infraestructura, capacitación de personal y programas sociales; La

| | | | | |
|---|---|--|----------------|------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | | Página | Página 11 de 19 |

limitación de recursos ha obstaculizado la ejecución de medidas destinadas a reparar a las víctimas, reformar instituciones y llevar a cabo procesos de desmovilización y reintegración efectivos; La seguridad y la presencia de grupos armados ilegales también han representado un desafío importante. En algunas áreas del país, la violencia persiste, lo que dificulta la implementación de medidas efectivas. La intimidación y las amenazas contra aquellos que trabajan en la implementación de las recomendaciones han generado un ambiente de inseguridad que afecta tanto a las comunidades como a los líderes de derechos humanos.

De la misma manera, la participación ciudadana y el apoyo de la sociedad civil han facilitado la implementación de las recomendaciones. La movilización y la presión de la sociedad han sido determinantes para impulsar el avance de las medidas propuestas. La inclusión de diversas perspectivas y la voz activa de las comunidades afectadas han contribuido a dar forma a las políticas y programas implementados.

La colaboración internacional también ha desempeñado un papel clave en la facilitación de la implementación. La asistencia técnica, financiera y política proporcionada por la comunidad internacional ha respaldado los esfuerzos del gobierno colombiano, aportando recursos y conocimientos especializados para superar obstáculos y avanzar en la agenda de reconciliación y justicia social.

La existencia de mecanismos de verificación y monitoreo ha sido fundamental para evaluar el progreso y abordar desafíos. Estos mecanismos han permitido la rendición de cuentas y han contribuido a la transparencia en la implementación de las recomendaciones.

- **Conclusiones**

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 12 de 19 |
| | | | | |

La aplicabilidad de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad, se erige como un desafío y, al mismo tiempo, como un faro de esperanza en el camino hacia la reconciliación y la justicia social. A lo largo de este análisis, hemos explorado las complejidades y las diversas fuerzas que han moldeado el proceso de implementación, destacando tanto los avances significativos como los desafíos persistentes que enfrenta el país.

La limitación de recursos, tanto financieros como técnicos, ha sido un desafío significativo. Superar esta limitación requiere un enfoque estratégico y un compromiso continuo de todas las partes interesadas para movilizar recursos de manera eficiente.

La seguridad, especialmente en regiones donde persisten grupos armados ilegales, ha sido un factor crítico. La intimidación y las amenazas contra aquellos involucrados en la implementación de las recomendaciones han creado un entorno de inseguridad que afecta tanto a las comunidades como a los líderes de derechos humanos. La consolidación de la seguridad es esencial para avanzar en un entorno propicio para la implementación efectiva y para garantizar la protección de aquellos que trabajan incansablemente en nombre de la justicia y la reconciliación.

Sin embargo, la participación ciudadana ha surgido como un rayo de esperanza y un factor fundamental que ha facilitado la implementación de las recomendaciones. La sociedad civil y las comunidades afectadas han desempeñado un papel activo y crítico en la promoción y supervisión de la implementación, contribuyendo a la legitimidad y aceptación social de las medidas implementadas. La inclusión de diversas perspectivas ha enriquecido el proceso, recordándonos la importancia de considerar una gama completa de voces en el camino hacia la reconciliación.

La existencia de mecanismos de verificación y monitoreo ha sido esencial para evaluar el progreso y abordar desafíos. La transparencia y la rendición de cuentas

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 13 de 19 |
| | | | | |

son elementos cruciales para garantizar la implementación efectiva y para mantener la confianza en el proceso. La revisión continua de avances y obstáculos proporciona una base sólida para ajustar estrategias y abordar desafíos en tiempo real.

En conclusión, la aplicabilidad de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad, es un proceso dinámico y evolutivo. A pesar de los desafíos inherentes, la perseverancia y la colaboración de todas las partes interesadas continúan siendo fundamentales. El país se encuentra en una encrucijada crucial, donde las lecciones aprendidas, la resiliencia y el compromiso sostenido pueden allanar el camino hacia una transformación duradera del tejido social. La implementación de estas recomendaciones no solo es un acto de reparación para las víctimas, sino también un testimonio del compromiso de Colombia con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y reconciliada.

- **Recomendaciones**

Acorde a lo anteriormente expuesto, hemos planteado varias recomendaciones no solo a nivel estudiantil sino también profesional:

- **Participación Activa en Clínicas Jurídicas**

Como estudiantes de derecho, participar activamente en clínicas jurídicas ofrecidas por la universidad, brindando asesoramiento legal gratuito a personas afectadas por el conflicto armado. Esto contribuiría directamente a la accesibilidad a la justicia para las víctimas.

- **Promoción de la Justicia Restaurativa en la Educación Legal**

Abogar por la inclusión de la justicia restaurativa en el currículo educativo de derecho. Organizar charlas, seminarios o talleres para sensibilizar a los compañeros estudiantes y profesores sobre la importancia de este enfoque en la reconciliación.

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|----------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 14 de 19 |
| | | | | |

- **Colaboración con Organizaciones de Derechos Humanos Estudiantiles**

Participar en organizaciones estudiantiles dedicadas a los derechos humanos. Estas plataformas pueden ser vehículos efectivos para abogar por cambios, organizar eventos de sensibilización y colaborar en proyectos relacionados con la justicia transicional.
- **Investigación y Análisis Jurídico**

Realizar investigaciones jurídicas profundas sobre casos específicos relacionados con violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado. Proporcionar análisis legal crítico y proponer posibles enfoques para abordar estos casos en el marco de las recomendaciones.
- **Participación en Programas de Intercambio**

Buscar oportunidades de programas de intercambio que permitan a estudiantes de derecho interactuar con experiencias similares de justicia transicional en otros países. Esto puede proporcionar perspectivas comparativas valiosas.
- **Apoyo a Iniciativas de Educación Legal Comunitaria**

Colaborar con iniciativas de educación legal comunitaria, llevando información sobre derechos y justicia transicional directamente a comunidades afectadas por el conflicto. Esto fortalecerá el empoderamiento de las comunidades locales.
- **Participación en Seminarios y Conferencias**

Asistir y participar activamente en seminarios, conferencias y eventos relacionados con la justicia transicional. Esto no solo proporcionará conocimientos adicionales, sino que también facilitará la creación de redes con profesionales y expertos en el campo.
- **Abogacía por Recursos para Programas de Reintegración**

Abogar por asignaciones presupuestarias específicas destinadas a programas de reintegración de excombatientes, asegurando que estos programas tengan los recursos necesarios para ser efectivos.

| | | | | |
|--|---|-------------------|----------------|------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 15 de 19 |
| | | | | |

➤ **Desarrollo de Materiales Educativos**

Colaborar en la creación de materiales educativos sobre justicia transicional y los procesos de implementación de las recomendaciones. Estos materiales pueden ser utilizados en comunidades, escuelas y universidades para aumentar la conciencia y comprensión.

➤ **Participación en Observatorios de Derechos Humanos**

Unirse a observatorios de derechos humanos estudiantiles que monitoreen de cerca la implementación de las recomendaciones. La recopilación de datos y la elaboración de informes permitirán una evaluación más precisa del progreso y posibles áreas de mejora.

• **Bibliografía**

1. LA COMISIÓN. ¿Qué Es La Comisión De La Verdad? (en línea). Disponible en: <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>
2. Aton Gago, Egoitz. “La Comisión de la Verdad en Colombia. Un proceso exitoso que debe mantenerse”. Edición N°1371.(Septiembre, 2021). Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/hoy-en-la-javeriana/la-comision-de-la-verdad-en-colombia-un-proceso-exitoso-que-debe-mantenerse/>
3. <http://comisiondelaverdad.co/>
4. <https://www.javeriana.edu.co/hoy-en-la-javeriana/la-comision-de-la-verdad-en-colombia-un-proceso-exitoso-que-debe-mantenerse/>
5. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160930124934/Paz en Colombia.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160930124934/Paz%20en%20Colombia.pdf)
6. <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/2022-06/13.%20DIEZ%20PROPUESTAS%20PARA%20EL%20ESTUDIO%20DE%20LA%20HIS>

| | | | |
|--|---|----------------|------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | Código | FT-IV-015 |
| | | Versión | 3 |
| | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | Página | Página 16 de 19 |

7. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/francisco-gutierrez-sanin/rumba-eterna/>
8. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78875#:~:text=Se%20concede%20amnist%C3%ADa%20por%20los,quienes%20hayan%20incurrido%20en%20ellos>
9. ¹ <https://www.ohchr.org/es/transitional-justice/reparations#:~:text=Las%20v%C3%ADctimas%20tienen%20derecho%20a,como%20a%20las%20comunidades%20afectadas.>
10. ¹ <https://www.comisiondelaverdad.co/enfoque-conceptual-y-metodologico-para-los-procesos-de-promocion-y-contribucion-al-reconocimiento>
11. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29755.pdf>
12. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78875#:~:text=Se%20concede%20amnist%C3%ADa%20por%20los,quienes%20hayan%20incurrido%20en%20ellos>
13. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>
14. [https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/Procedimiento%20Legislativo%20Especial%20para%20la%20Paz%20\(Fast%20Track\).php](https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/Procedimiento%20Legislativo%20Especial%20para%20la%20Paz%20(Fast%20Track).php)
15. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80633>
16. https://www.profitecnicas.com/libro/el-paradigma-de-la-comision-de-la-verdad_221083 Cr
17. uz Patiño Fernando
18. <http://comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones> Hallazgos y Recomendaciones para la No Repetición

| | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|----------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | Fecha | 30/09/2022 | Página | Página 17 de 19 |
| | | | | |

19. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/07/colombia-las-autoridades-deben-cumplir-con-las-recomendaciones-de-la-cidh-relativas-a-las-violaciones-de-derechos-humanos-denunciadas-en-el-contexto-del-paro-nacional/>
20. <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones/recomendaciones-if>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Las diferentes consideraciones planteadas en el PAT Colectivo aportan posibles soluciones para mitigar muchas problemáticas sociales existentes en el país a raíz del conflicto armado y la vulneración de los derechos de las víctimas y generar la participación más activa de la comunidad estudiantil en la resolución de conflictos impacta positivamente varios de los objetivos del Desarrollo humano sostenible.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico

El proyecto de investigación estimula el pensamiento crítico, la creatividad y es a través de ella, que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización, que tanto ha contribuido a formar profesionales pasivos, pocos amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal. La temática abordada junto con la práctica de las recomendaciones planteadas fortalecerán los diferentes proyectos sociales y planes académicos de la universidad.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una*

| | | | | |
|---|---|--|----------------|----------------------------|
|  <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p> | FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO | | Código | FT-IV-015 |
| | | | Versión | 3 |
| | | | Fecha | 30/09/2022 |
| | | | Página | Página 19 de 19 |

| |
|--|
| |
| |
| |
| |